

Directv Ecuador C. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Directv Ecuador C. Ltda. ("La Compañía") está constituida el 10 de enero de 2007 en el Ecuador siendo su domicilio principal en la ciudad de Quito. Es una subsidiaria de DTH Ecuador C. Ltda. constituida en Ecuador que a su vez es subsidiaria de Directv Latin América, LLC – DTVLA constituida en Estados Unidos y cuyo último accionista es AT&T Inc.

Su actividad principal es la prestación de servicios relacionados con programación vía satélite de televisión, música y telecomunicaciones en general.

El 23 de abril del 2008, el Consejo Nacional de Radiodifusión CONARTEL (actualmente la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones – ARCOTEL) autorizó a favor de la Compañía la concesión para la instalación, operación y explotación de un sistema de televisión codificada por satélite por diez años a partir de su suscripción. La Compañía inició formalmente sus operaciones el 1 de septiembre del 2008. El 24 de enero de 2015 se autorizó a favor de la Compañía la renovación y ampliación de la concesión para la instalación, operación y explotación de un sistema de televisión codificada por satélite por 15 años a partir de su suscripción. La fecha de terminación del contrato de concesión será el 23 de enero del año 2030.

Las principales obligaciones de la Compañía relacionadas con la Concesión firmada en el año 2015 se resumen a continuación:

- **Derechos de concesión:** En enero del año 2015, la Compañía pagó 476 por derechos de concesión y uso de espectro radioeléctrico, dichos valores se registraron como parte de los activos intangibles.
- **Tarifa mensual de concesión:** 2.05% del valor de la facturación bruta o notas de venta emitidas por tales ingresos.
- **Derechos de concesión de los sistemas de televisión codificada satelital:** Corresponde al 2.93% de la facturación bruta anual. El pago se deberá realizar cada treinta de abril del año siguiente al cierre del ejercicio económico.
- **Pago por concentración de mercado:** De acuerdo a lo establecido en la resolución 006-05-ARCOTEL-2015, los prestadores privados que concentren mercado en función del número de abonados o clientes del servicio concesionado, autorizado o registrado, pagarán en forma trimestral sobre un porcentaje de sus ingresos en base a una tabla aprobada en dicha resolución.

- El método de cálculo está incluido en la nota 17.

Al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con el reporte que la Compañía envió a la ARCOTEL, el número total de suscriptores activos fue de 188,482 (183,260 en el 2018) en el servicio previo pago y 202,262 (219,915 en el 2018) en el servicio prepago. La Compañía no efectúa revelaciones por segmentos ya que su única línea de negocio representa el servicio de televisión pagada.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza 334 y 364 empleados, respectivamente.

La dirección registrada de la Compañía es Av. De la Coruña N28-14 y Av. Manuel Iturrey, Edif. Santa Fé, Piso 8; Quito-Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 29 de marzo de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Al 31 de diciembre de 2019, El balance general presenta un capital de trabajo negativo de aproximadamente US\$ 9,730, exceso generado principalmente por un pasivo contractual (ingreso diferido) por US\$5,532 (Ver nota 20), de acuerdo con el criterio de la administración en caso de requerir efectivo para cumplir con sus obligaciones de corto plazo de manera inmediata, la compañía mantiene una línea de crédito de uso inmediato con su casa matriz.

2. BASES PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2019, la NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:
 - NIIF 3: Combinaciones de negocios
 - NIIF 11: Acuerdos conjuntos
 - NIC 12: Impuesto a las ganancias

- NIC 23: Costos de financiamiento

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Compañía actúa como arrendador.

La Compañía adoptó NIIF 16 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de aplicación inicial (1 de enero de 2019). La Compañía aplicó la excepción práctica de transición para no evaluar si un contrato contiene o no un arrendamiento al 1 de enero de 2019. En su lugar, la Compañía aplicó la norma únicamente a aquellos contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo a NIC 17 y CINIIF 24 en la fecha inicial de aplicación. La Compañía también aplicó las excepciones de reconocimiento de la norma para aquellos arrendamientos que en la fecha de implementación con períodos de arrendamiento menores a 12 meses y que no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo), y aquellos contratos de arrendamientos en los que el activo subyacente es de menor valor (arrendamiento de bajo costo).

Como resultado del análisis efectuado por la gerencia se reconocieron activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por 2,062 durante el año 2019. En el estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 se reconoció la depreciación del activo por derecho de uso por 1,192 en lugar de un gasto por arrendamiento reconocido previamente en los gastos de ventas (1,324 en el 2018), y se reconocieron gastos financieros por 53 del pasivo por arrendamiento de acuerdo a su respectivo devengamiento.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias de incertidumbre que afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

- Si una Compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Administración tributaria.
- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la Interpretación, la Compañía consideró si mantiene cualquier posición tributaria incierta, particularmente aquellas relacionadas con precios de transferencia, depreciación y baja de activos fijos y costos de alquiler de capacidad satelital. La Compañía determinó una provisión de impuesto a la renta por pagar de 810. (Ver nota 15).

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes-

El efectivo y equivalentes incluye cuentas bancarias locales sujetas a riesgos no significativos de cambios en su valor, y son de libre disponibilidad.

b) Instrumentos financieros-

Reconocimiento inicial y medición

Activos y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero que sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio

Notas a los estados financieros (continuación)

determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medida posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, en esta categoría se presentan los activos financieros si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros que dispone la Compañía están revelados en la Nota 7.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la variación por componentes financieros, tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios en el valor razonable restantes se reconocen en otros resultados integrales. En relación a la baja de estos

Notas a los estados financieros (continuación)

activos financieros, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumentos: Presentación” y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambio a resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque simplificado

Para los deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo

de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 90 días o más, debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas con esa antigüedad no son recuperables.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen a costo amortizado.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existente se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) Inventarios-

Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el menor, después de considerar la provisión para desvalorización. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución relacionados. El costo se determina sobre la base de un promedio mensual, con excepción de las importaciones en tránsito, las cuales son valuadas a su costo específico de adquisición.

d) Equipo, mobiliario y vehículos-

Los activos de equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la instalación.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

El equipo, mobiliario y vehículos por ser activos mantenidos hasta su consumo y/o deterioro, su valor residual no es significativo.

El equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos, vidas útiles y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Equipo para transmisión de señal satelital:	
Procesadores de señal estándar (decodificadores)	7
Antenas	7
Lnbs	7
Costos de Instalación	7
Muebles y enseres y equipos de oficina	7
Vehículos	5
Equipo de computación	3
Procesadores de alta definición (decodificadores)	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, equipo, mobiliario y vehículos.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipo, mobiliario y vehículos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

e) **Activos intangibles-**

Las concesiones son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de balance se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza la concesión en forma lineal por un período de 15 años que dura dicha concesión.

f) **Arrendamientos**

La Compañía evalúa al inicio del contrato si éste contiene o no un arrendamiento cuando el contrato otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración.

La Compañía como arrendataria

La Compañía aplica un único enfoque de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para aquellos arrendamientos a corto plazo y/o en los que los activos subyacentes son de bajo costo. La Compañía reconoce pasivos por arrendamientos para realizar pagos por arrendamientos y activos por derecho de uso que representan el derecho por uso de dichos activos.

i) **Activos por derecho de uso**

La Compañía reconoce activos por derecho de uso a la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso son medidos al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y son ajustados por cualquier revaluación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamientos reconocido, costos iniciales directos incurridos y los pagos por arrendamiento efectuados antes o a la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso son depreciados en línea recta durante el plazo más corto entre el período de arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, como sigue:

- Oficinas 1 a 5 años
- Vehículos 1 a 3 años

Si la propiedad del activo es transferida a la Compañía al final del período de arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación será calculada utilizando la vida útil estimada de los activos.

Los activos por derecho de uso están también sujetos a deterioro.

ii) **Pasivos por arrendamiento**

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables que dependen de un índice o tasa, y montos que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el período de arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de terminación por parte de la Compañía. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos como gastos (a menos que

hayan sido incurridos para producir inventarios) en el período en los cuales el evento o condición que da lugar al pago ocurre.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de descuento a la fecha de inicio ya que la tasa de interés implícita del arrendamiento no es fácilmente determinable. Posterior a la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar el devengo del interés y la reducción de los pagos por arrendamiento efectuados. En adición, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento es revaluado si existe una modificación, sea un cambio en el período de arrendamiento, en los pagos por arrendamiento futuros o un cambio en la evaluación de la opción de compra de dicho activo.

g) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

h) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

En adición, la Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base al cumplimiento de objetivos locales y regionales.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando como tasa de descuento los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad del mercado de EUA emitidos en dólares americanos.

i) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

j) Impuestos-

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son del 25% y 22% para los años 2019 y 2018 respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta al valor presente y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén registradas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Ingresos provenientes de acuerdos con clientes-

La Compañía opera en el sector venta de televisión pagada a través sus ofertas previo pago y prepago, como parte de su oferta comercial también efectúa la prestación del servicio de publicidad y venta de inventario. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios.

(i) Ingresos por servicios de suscripción

Los ingresos por prestación de servicios de inscripción mensual se reconocen a lo largo de la transacción, conforme los reportes de cumplimiento y entrega de servicios por parte de la Compañía a sus suscriptores. Este servicio puede ser otorgado a través de las modalidades previo y prepago y su reconocimiento de ingresos es el siguiente:

Recargas prepago: Cuando el suscriptor ha efectuado una recarga prepago a través de gestores de recargas, la Compañía reconoce un pasivo contractual por la recarga efectuada por el suscriptor de acuerdo al valor recargado por este. El ingreso es reconocido conforme los días de programación consumidos por los suscriptores hasta el cierre de cada mes.

Programación previo pago: La Compañía suscribe un acuerdo por prestación de servicios de suscripción de programación mensual en dos ciclos (primer día y quinceavo día de cada mes), sobre los ingresos facturados el quinceavo día la Compañía reconoce como pasivo contractual el monto de programación correspondiente a los quince días del mes siguiente.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables y pagos efectuados a clientes.

(ii) Ingresos por servicios de activación

La Compañía como parte de su oferta comercial, al inicio del acuerdo suscrito entre las partes, otorga a sus clientes el servicio de activación (acceso al servicio de suscripción mensual) el cual es entregado al suscriptor durante el tiempo de duración de la transacción, para lo cual se ha determinado que el suscriptor tiene un tiempo promedio de permanencia de 48 meses.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables y pagos efectuados a clientes.

(iii) Ingresos por renta de equipos

El ingreso por concepto de renta bajo arrendamiento operativo se reconoce empleando el método de línea recta durante el tiempo de prestación del servicio de programación.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables y pagos efectuados a clientes.

(iv) Ingresos por venta de bienes

Las ventas de equipos se reconocen al momento de la entrega del control al suscriptor de los equipos acordados como parte de la oferta comercial, por tanto se reconoce el ingreso en un momento de la transacción.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables y pagos efectuados a clientes.

(v) Ingresos por publicidad y suscripciones

Corresponde al ingreso por prestación de servicios de publicidad prestados a terceros conforme los acuerdos suscritos con estos, el servicio es reconocido a lo largo de la transacción.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables y pagos efectuados a clientes.

Asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño

Para efectuar la asignación del precio de la transacción a cada una de sus obligaciones de desempeño, determinó que el precio de la transacción es observable para cada una de estas, por tanto utilizó los enfoques establecidos por NIIF 15 para asignar el precio de la transacción.

Reconocimiento del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño

La Compañía determinó que el servicio mensual de administración de grupos se reconoce a lo largo de la vigencia del acuerdo mantenido con sus clientes, en relación a los servicios de mantenimiento vehicular y servicios legales, estos son prestados al cliente en un momento específico durante la vigencia de sus acuerdos con clientes por lo que debe ser reconocido en un momento específico de la transacción.

Costos para obtener un acuerdo con clientes

La Compañía paga comisiones de ventas a sus canales de ventas indirectos por cada acuerdo que obtengan por nuevos suscriptores. La Compañía ha optado por aplicar el expediente práctico y no activar los costos de obtener un nuevo acuerdo con suscriptores, cuyo período de vigencia o permanencia sea menor a un año. Por otro lado, para aquellos costos por comisiones en los cuales se obtiene nuevos acuerdos con clientes y cuyo período de vigencia o permanencia sea mayor a un año, este valor será activado y amortizado en el período de permanencia promedio de los suscriptores que es 48 meses.

La Compañía reconoce el activo cuando recibe este servicio y es amortizado en un período de 48 meses.

I) Reconocimiento de costos y gastos-

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

El costo de ventas de los kits prepago se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

n) Eventos subsecuentes-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

• Estimación para pérdida futura esperada:

La Compañía utiliza el enfoque simplificado establecido por la norma, el cual considera determinar la tasa de incumplimiento para toda la vida del instrumento, segmentando su cartera de crédito por tipo y riesgo de crédito. La Compañía también considera aplicar consideraciones macroeconómicas

Notas a los estados financieros (continuación)

observables al cierre del período sobre el cual se informa y de esta manera cumplir con lo determinado por NIIF 9.

- **Cuentas por cobrar comerciales:**

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

- **Obligaciones del contrato – pasivo contractual:**

Es una responsabilidad contractual, que corresponde a la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como los bienes o servicios que no han sido entregados al cliente.

- **Activo contractual:**

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

- **Deterioro de activos:**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Al 31 de diciembre de 2019 no se han identificado indicadores de deterioro para el equipo, mobiliario y vehículos.

- **Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos:**

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 4(d).

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Período de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación – la Compañía como arrendataria:**

La Compañía determina el período de arrendamiento tomando en cuenta el período de arrendamiento no cancelable conjuntamente con cualquier período cubierto por la opción de renovación si es

razonablemente cierto que este período sea ejercido, o cualquier período cubierto por la opción de terminación si es razonablemente cierto que este período no sea ejercido.

- **Estimación de la tasa de descuento de arrendamientos:**

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Compañía tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando esta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables del mercado americano junto con ciertos supuestos específicos de la entidad tales como el rating aplicado a la Compañía.

- **Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables:**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en las que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método de importe más probable.

- **Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

De acuerdo con las enmiendas de la NIC 19 vigentes a partir del año 2017 (párrafo 83), la determinación de la tasa de descuento debe considerar las tasas de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América (US dólar americano moneda corriente en el Ecuador). El perito ha utilizado las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América para determinar el valor presente de la obligación de jubilación patronal y desahucio.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los

Notas a los estados financieros (continuación)

aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Se detallan las normas emitidas y que son aplicables para períodos posteriores:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo	11,432	-	17,847	-
Deudores comerciales, neto	6,922	-	7,227	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	277	-	-	-
Otros activos	1,756	5,229	3,238	6,031
Total activos financieros	20,387	5,229	28,312	6,031
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales	19,345	-	13,655	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,137	-	8,684	-
Pasivo por arrendamiento	1,088	3,070	-	-
Total pasivos financieros	21,570	3,070	22,339	-

Notas a los estados financieros (continuación)

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de efectivo se formaba de la siguiente manera:

		2019	2018
Efectivo		4	4
Bancos	(1)	11,428	17,843
		<u>11,432</u>	<u>17,847</u>

- (1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales y del exterior; los fondos son de libre disponibilidad los cuales generan intereses cuyas tasas oscilan entre 1% y 2.5% anuales. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo en bancos incluye un depósito overnight por 663 y 1,535 con vencimiento en enero de 2020 y 2019 respectivamente.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

- a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2019			2018		
		Valor bruto	Pérdida crediticia esperada	Total	Valor bruto	Pérdida crediticia esperada	Total
Deudores comerciales							
Cadenas y dealers	(1)	4,125	(52)	4,073	4,133	(80)	4,053
Suscriptores	(2)	5,686	(3,136)	2,550	5,733	(3,430)	2,303
Publicidad		282	(14)	268	842	-	842
		<u>10,093</u>	<u>(3,202)</u>	<u>6,891</u>	<u>10,708</u>	<u>(3,510)</u>	<u>7,198</u>
Otras cuentas por cobrar							
Otros		31	-	31	29	-	29
		<u>31</u>	<u>-</u>	<u>31</u>	<u>29</u>	<u>-</u>	<u>29</u>
		<u>10,124</u>	<u>(3,202)</u>	<u>6,922</u>	<u>10,737</u>	<u>(3,510)</u>	<u>7,227</u>

- (1) Constituyen cuentas por cobrar por venta de kits prepago a través de canales indirectos y venta de recargas para programación prepago a través de gestores.
- (2) Constituyen saldos por cobrar por el servicio entregado a usuarios del servicio de programación previo pago que al cierre del período se encuentran pendientes de cobro.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, el número de suscriptores de la modalidad de previo pago se incrementó en un 3%, mientras que en la modalidad prepago disminuyó en un 9%, en relación al número de suscriptores al 31 de diciembre del 2018 (Ver nota 1).

b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad del rubro de deudores comerciales fue como sigue:

	2019			2018		
	Valor bruto	Provisión	Total	Valor bruto	Provisión	Total
Vigente (hasta 30 días)	4,558	-	4,558	5,084	-	5,084
Vencida						
De 31 a 90 días	2,333	-	2,333	2,114	-	2,114
Más de 91 días	3,202	(3,202)	-	3,510	(3,510)	-
	10,093	(3,202)	6,891	10,708	(3,510)	7,198

c) El movimiento de la estimación por pérdida crediticia esperada durante los años 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019	2018
Saldos al comienzo del año	3,150	3,564
Más (menos):		
Provisión del año (Ver nota 24)	1,071	1,324
Bajas	(1,159)	(1,498)
Recuperaciones de cartera	140	120
	3,202	3,510

10. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Materiales y otros equipos para instalación	316	241
Equipos de procesamiento de señal (Decodificadores)	187	145
Antenas	68	213
Amplificadores	50	64
Kits prepago	1,569	1,630
Material publicitario	33	32
	2,223	2,325
(Menos)		
Valor neto de realización	(1,116)	(549)
	1,107	1,776

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, los inventarios reconocidos como costos de operación en los resultados integrales fueron de 10,136 y 8,061 respectivamente.

11. COSTOS CAPITALIZABLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos capitalizables corresponden a comisiones pagadas a canales indirectos de ventas por altas de nuevos clientes y su clasificación corriente y no corriente es la siguiente:

	2019	2018
Corriente	2,854	957
No corriente	8,942	9,130
	<u>11,796</u>	<u>10,087</u>

Durante el año 2019, el movimiento de los costos capitalizables fue el siguiente:

	2019	2019
Saldo inicial (Ver nota 3)	10,087	8,408
Adiciones	6,327	4,722
Amortización registrada al costo	(4,618)	(3,043)
	<u>11,796</u>	<u>10,087</u>

12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de gastos pagados por anticipado se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Derechos de transmisión y gasto publicidad pagado por anticipado	2,987	4,578
Seguros pagados por anticipado	91	98
	<u>3,078</u>	<u>4,676</u>

- (1) Corresponde en su mayoría a compra de derechos de transmisión de los partidos de eliminatorias para el mundial Qatar 2022 pagados a la compañía SERVISKY y gastos de publicidad pagada por anticipado a TC televisión.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS, NETO

- a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la propiedad, equipo, mobiliario y vehículos se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Neto
Equipos para transmisión de señal satelital	33,220	(26,685)	6,535	36,835	(28,749)	8,086
Costos de instalación	20,991	(13,077)	7,914	21,172	(12,162)	9,010
Mobiliario y enseres	1,913	(1,712)	201	1,987	(1,483)	504
Equipos de computación	1,678	(1,251)	427	1,904	(1,666)	238
Equipos de oficina	605	(482)	123	754	(575)	179
Vehículos	275	(109)	166	150	(85)	65
Activo fijo en bodega	1,483	-	1,483	628	-	628
Mejoras en propiedad arrendada	1,165	(360)	805	778	(236)	542
	61,330	(43,676)	17,654	64,208	(44,956)	19,252

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de equipo, mobiliario y vehículos, se formaba de la siguiente manera:

	Equipos para transmisión de señal satelital	Costo de instalación	Mobiliario y enseres	Equipos de computación	Equipos de oficina	Vehículos	Activo fijo en bodega	Mejoras en propiedad arrendada	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2018	36,835	21,172	1,987	1,904	754	150	628	778	64,208
Adquisiciones	-	3,271	7	331	29	125	4,404	886	9,053
Transferencia	2,873	-	-	-	-	-	(2,873)	-	-
Bajas	(6,488)	(3,452)	(81)	(557)	(178)	-	(548)	(499)	(11,803)
Otros	-	-	-	-	-	-	(128)	-	(128)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	33,220	20,991	1,913	1,678	605	275	1,483	1,165	61,330
Depreciación acumulada:									
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(28,749)	(12,162)	(1,483)	(1,666)	(575)	(85)	-	(236)	(44,956)
Gasto por depreciación (1)	(3,452)	(2,336)	(282)	(138)	(84)	(24)	-	(129)	(6,445)
Bajas	5,516	1,421	53	553	177	-	-	5	7,725
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(26,685)	(13,077)	(1,712)	(1,251)	(482)	(109)	-	(360)	(43,676)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2019	6,535	7,914	201	427	123	166	1,483	805	17,654

(1) Corresponde a los gastos de depreciación de activos fijos por 5,509 y el gasto por pérdida de equipos por 936

Notas a los estados financieros (continuación)

	Equipos para transmisión de señal satelital	Costo de instalación	Mobiliario y enseres	Equipos de computación	Equipos de oficina	Vehículos	Activo fijo en bodega	Mejoras en propiedad arrendada	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2017	39,524	21,387	1,987	1,736	743	80	714	681	66,852
Adquisiciones	-	3,682	1	173	32	70	3,976	97	8,031
Transferencia	4,107	-	-	-	-	-	(4,107)	-	-
Bajas	(6,796)	(3,897)	(1)	(5)	(21)	-	(21)	-	(10,741)
Otros	-	-	-	-	-	-	66	-	66
Saldo al 31 de diciembre de 2018	36,835	21,172	1,987	1,904	754	150	628	778	64,208
Depreciación acumulada:									
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(29,852)	(11,043)	(1,200)	(1,562)	(487)	(78)	-	(116)	(44,338)
Gasto por depreciación (1)	(3,902)	(2,568)	(284)	(106)	(96)	(7)	-	(120)	(7,083)
Bajas	5,005	1,449	1	2	8	-	-	-	6,465
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(28,749)	(12,162)	(1,483)	(1,666)	(575)	(85)	-	(236)	(44,956)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	8,086	9,010	504	238	179	65	628	542	19,252

(1) Corresponde a los gastos de depreciación de activos fijos por 6,798 y el gasto por pérdida de equipos por 285.

Pérdidas por deterioro reconocidas en el período

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía efectuó una revisión del valor recuperable de sus equipos para transmisión de señal satelital considerando el promedio histórico de uso y reposición de estos. Esta revisión dio como resultado un gasto por pérdida de equipos de 936 (285 en el año 2018), la cual fue registrada en los resultados del año.

14. ARRENDAMIENTOS

La Compañía como arrendatario

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento por oficinas, bodegas y parqueaderos en la ciudad de Quito y por vehículos utilizados por el personal comercial de la Compañía. El período de arrendamiento de las oficinas y parqueaderos va generalmente va de 1 a 5 años, mientras que el período de arrendamiento de los vehículos va de 1 a 3 años. Generalmente, la Compañía está restringida de asignar y subarrendar los activos arrendados.

Al 31 de diciembre de 2019, el activo por derecho de uso y su movimiento por el período fue como sigue:

	<u>Inmuebles</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,158	904	2,062
Adiciones (1)	3,271	-	3,271
Depreciación	(898)	(294)	(1,192)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,531	610	4,141

- (1) Corresponde al registro del activo por derecho de uso por la renovación del contrato de arrendamiento de las oficinas de Quito con un plazo de 5 años y un canon mensual de 54.

Al 31 de diciembre de 2019, el pasivo por arrendamiento y su movimiento por el período fue como sigue:

	<u>Inmuebles</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,158	904	2,062
Adiciones	3,271	-	3,271
Intereses	25	28	53
Pagos	(886)	(342)	(1,228)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,568	590	4,158
Porción corriente	742	346	1,088
Porción no corriente	2,826	244	3,070

15. IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	3,736	5,849
Impuesto a la renta diferido	2,897	112
Impuesto a la renta años anteriores (1)	780	-
Gasto por impuesto a la renta	7,413	5,961

- (1) Corresponde a la provisión de impuesto a la renta por pagar por las determinaciones tributarias de los años 2013 y 2015 (Ver nota 19).

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta del año	11,699	17,897
Más (menos):		
Gastos no deducibles	3,246	5,499
Utilidad gravable	14,945	23,396
Tarifa de impuesto	25%	25%
Total impuesto a la renta	3,736	5,849
Menos- retenciones del año	(2,926)	(3,037)
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 19)	810	2,812

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
<i>Diferencias temporales:</i>				
Provisión de pérdida futura esperada	689	756	(67)	(35)
Provisión valor neto de realización	279	137	142	(50)
Depreciación acelerada de equipos	-	3,079	(3,079)	250
Costo amortizado	160	100	60	(100)
Otras diferencias temporarias	-	(47)	47	47
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	2,897	112
Activo por impuesto diferido, neto	1,128	4,025		-

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un período de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal

retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) **Reformas tributarias-**

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta**
 - Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
 - Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
 - Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado**

- Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
 - Papel periódico.
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

- **Impuesto a los Consumos Especiales**

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

- **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

- **Contribución Única y Temporal**

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

Notas a los estados financieros (continuación)

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

16. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de otros activos se formaba de la siguiente manera:

		2019	2018
Municipios retenido en instituciones bancarias	(1)	1,756	3,238
Municipios embargados de las cuentas bancarias	(2)	5,722	6,159
Provisión de valuación	(2)	(633)	(361)
Deudores varios		140	233
		<u>6,985</u>	<u>9,269</u>

(1) Corresponden a saldos por recuperar de instituciones financieras locales por valores retenidos conforme las publicaciones efectuadas por parte de ciertos municipios (Muisne y Atacames principalmente) de ordenanzas que regulan el uso de frecuencias y espacios aéreos de su jurisdicción. De acuerdo a la evaluación efectuada por los asesores legales de la Compañía estos valores serán recuperados en el corto plazo.

(2) Corresponde a saldos por cobrar por embargo de fondos de las cuentas bancarias de la Compañía realizado por varios municipios del país (Eloy Alfaro, San Lorenzo, Atacames, Muisne, Río Verde y Naranjal) como resultado de la publicación por parte de estos municipios de ordenanzas que regulan el uso de frecuencias y espacios aéreos de su jurisdicción. A la presente fecha, la Compañía ha presentado las demandas de impugnación y nulidad en el Tribunal Contencioso Tributario, en contra de los Municipios mencionados obteniendo sentencias favorables en todos los casos concluidos para la Compañía. A criterio de la gerencia de la Compañía y sus asesores legales dichos valores son recuperables en el largo plazo, razón por la cual la Compañía ha efectuado un cálculo de costo amortizado y ha reconocido un efecto de 633 (361 en 2018) considerando el tiempo promedio de duración del proceso legal, la suscripción del acuerdo de pago y la recuperación de los valores (5 años).

Durante el año 2020 la Compañía ha recuperado 281 (197 en 2018) como parte de los acuerdos suscritos con varios Municipios, en donde se establece un programa mensual de pagos a ser efectuado por estos y con un período de vigencia de entre 4 a 5 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores del exterior (1)	6,265	3,313
Proveedores locales (1)	6,341	3,563
Provisiones Arcotel	6,031	6,232
Comisiones por pagar a dealers	708	547
	19,345	13,655

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios de programación, tienen vencimientos corrientes, y no generan intereses.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de las provisiones al Arcotel es como sigue:

	Participación de mercado (a)	Espectro radio eléctrico (b)	Derecho de concesión (c)	Total
Saldo al 31.12.17	223	615	5,229	6,067
Provisiones	712	3,771	5,389	9,872
Pagos	(716)	(3,777)	(5,214)	(9,707)
Saldo al 31.12.18	219	609	5,404	6,232
Provisiones	810	3,788	5,095	9,693
Pagos	(688)	(3,817)	(5,389)	(9,894)
Saldo al 31.12.19	341	580	5,110	6,031

Durante los años 2019 y 2018 el cálculo de las tasas pagadas al Arcotel es como sigue:

2019:

Ingresos ordinarios (a)	Participación de mercado (a)		Espectro radio eléctrico b)		Derechos de Concesiones (c)	
	%	Monto	%	Monto	%	Monto
169,186	0.5% - 1%	810	2.05%	3,788	2.93%	5,095

2018:

Ingresos ordinarios (a)	Participación de mercado (a)		Espectro radio eléctrico (b)		Derechos de Concesiones (c)	
	%	Monto	%	Monto	%	Monto
182,489	0.5%	712	2.05%	3,771	2.93%	5,389

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) **Pago por concentración de mercado:** De acuerdo a lo establecido en la resolución 006-05-ARCOTEL-2015, los prestadores privados que concentren mercado en función del número de abonados o clientes del servicio concesionado, autorizado o registrado, pagarán en forma trimestral sobre un porcentaje de sus ingresos en base a la tabla aprobada en dicha resolución.

Desde	Hasta	Pago
30%	34.99%	0.5%
35%	44.99%	1%
45%	54.99%	3%
55%	64.99%	5%
65%	74.99%	7%
75%	En adelante	

- (b) **Tarifa mensual de concesión:** 2.05% del valor de la facturación bruta o notas de venta emitidas por tales ingresos.
- (c) **Derechos de concesión de los sistemas de televisión codificada satelital:** Corresponde al 2.93% de la facturación bruta anual. El pago se deberá realizar cada treinta de abril del año siguiente al cierre del ejercicio económico.

18. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

- a) Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza	País	Origen	Vencimiento	2019
Directv Colombia	Extranjera	Colombia	Venta de servicios	30	187
DTVLA Holdings S.L.	Extranjera	EUA	Venta de servicios	30	90
					<u>277</u>

- b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza	País	Origen	Vencimiento	2019	2018
DTH Ecuador C. Ltda.	Local	Ecuador	Dividendos	-	22	7,434
Directv Latin América LLC	Extranjera	EUA	Servicios varios	30	778	996
Telecenter Panamericana Ltda.	Extranjera	Colombia	Servicio de call center	30	331	246
Sky Brasil	Extranjera	Brasil	Servicios varios	30	6	8
					<u>1,137</u>	<u>8,684</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

- c) Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	Tipo de transacción	2019	2018
Operaciones de ingreso			
Directv Colombia	Venta de materiales	187	3
DTVLA Holdings S.L.	Servicios técnicos	-	72
Spanish Holding Co.	Servicios técnicos	-	72
Operaciones de gasto			
Directv Latin América LLC. (Ver nota 24)	Servicios técnicos (1)	8,984	8,040
Directv Latin América LLC.	Servicios de programación (1)	4,338	5,146
Telecenter Panamericana Ltda. (Ver nota 24)	Servicio de call center (2)	3,179	3,355
DTVLA Holdings S.L. (Ver nota 24)	Renta de capacidad satelital (3)	11,145	12,598
Sky Brasil	Honorarios asesoría SAP	71	100
DTH Ecuador C. Ltda. (Ver nota 22(d))	Declaración de dividendos	11,620	15,216
Directv Colombia	Compra de bienes	21	9
Directv Argentina	Compra de bienes	5	8

- (1) Contratos por servicios técnicos, de soporte operacional: En enero del 2010, la Compañía suscribió un contrato con Directv Latin America, LLC (Delaware) por prestación de servicios técnicos y de soporte operacional relacionados con: enlace ascendente, seguridad de la señal, servicios de acceso condicional, servicios de televisión interactiva, sistemas de información, control logístico, legal y financieros entre otros. Estos contratos se encuentran vigentes.
- (2) Servicios de Telecenter: En mayo de 2013, la Compañía suscribió un contrato con Telecenter Panamericana Ltda. (Colombia), para el servicio de call center y efectuar llamadas a clientes ubicados en territorio Ecuatoriano para suministrar información relacionados con el servicio de televisión satelital.
- (3) Contratos por servicios de satélite: En agosto de 2010, la Compañía suscribió un contrato con DTVLA Holding, S.L. por el servicio de uso de capacidad satelital para la transmisión de programación en el territorio ecuatoriano a través del satélite Galaxy III C, contrato que estará vigente hasta diciembre de 2020. En enero de 2015 se suscribió un contrato con DTVLA Holding, S.L. por la provisión de capacidad satelital adicional a través del satélite ISDLA – 1 el cual estará vigente hasta diciembre de 2030. En agosto de 2016 se suscribió un contrato con DTVLA Holding, S.L. por la provisión de capacidad satelital adicional a través del satélite ISDLA – 2 el cual estará vigente hasta julio de 2031.

Las transacciones con entidades relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración (Directores) y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la Presidencia Ejecutiva, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Honorarios		
Sueldos fijos	2,375	2,354
Sueldos variables	626	725
Beneficios sociales	827	889
	<u>3,828</u>	<u>3,968</u>

19. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 15(b))	810	2,812
Provisión de impuesto a la renta por pagar (1)	780	-
Impuesto a los consumos especiales (ICE)	2,105	2,157
Impuesto al valor agregado (IVA) por pagar y retenciones	1,142	1,291
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,068	1,538
	<u>5,905</u>	<u>7,798</u>

- (1) Corresponde a la provisión de impuesto a la renta por pagar por las determinaciones tributarias de los años 2013 y 2015.

20. PASIVO CONTRACTUAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo contractual se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Programación previo pago (1)	4,837	5,165
Programación prepago (2)	695	1,515
Publicidad (3)	16	606
	<u>5,548</u>	<u>7,286</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, constituyen cobros por el servicio de programación satelital previo pago correspondientes al segundo ciclo de facturación que inicia el 15 de cada mes.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, constituye el monto de las recargas de programación efectuadas por suscriptores prepago que al cierre del período no han sido utilizadas.
- (3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, constituye el monto de ingresos por publicidad que no han sido realizados.

21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Participación de trabajadores	2,363	3,767
Beneficios sociales	926	789
Bono gerencial	844	873
	<u>4,133</u>	<u>5,429</u>

Durante el año 2019 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.18	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.19
Participación de trabajadores	3,767	2,363	(3,767)	2,363
Beneficios sociales	789	4,430	(4,293)	926
Bono gerencial	873	779	(808)	844
	<u>5,429</u>	<u>7,572</u>	<u>(8,868)</u>	<u>4,133</u>

Durante el año 2018 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.17	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.18
Participación de trabajadores	3,726	3,688	(3,647)	3,767
Beneficios sociales	799	4,357	(4,367)	789
Bono gerencial	979	861	(967)	873
	<u>5,504</u>	<u>8,906</u>	<u>(8,981)</u>	<u>5,429</u>

b) Largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Reserva para jubilación patronal	(i)	1,192	956
Desahucio	(ii)	477	442
		<u>1,669</u>	<u>1,398</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	3.62%	4.25
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	15.12%	19.25%

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	956	804
Gastos operativos del período		
Costo de los servicios del período corriente	253	255
Costo por intereses	40	33
Efecto de reducciones anticipadas	(140)	(118)
Otros resultados integrales		
Pérdida (ganancia) actuarial	83	(18)
Saldo final	1,192	956

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2019	2018
Variación tasa de descuento -0.5%	106	91
Impacto % tasa de descuento -0.5%	9%	9%
Variación tasa de descuento +0.5%	(97)	(83)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(8%)	(8%)
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	108	94
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	9%	10%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(100)	(86)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(8%)	(9%)

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	442	398
Gastos operativos del período		
Costo de los servicios del período corriente	108	119
Costo por intereses	19	17
Beneficios pagados	(127)	(98)
Otros resultados integrales		
Pérdidas actuariales	35	6
Saldo final	477	442

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2019	2018
Variación tasa de descuento -0.5%	26	22
Impacto % tasa de descuento -0.5%	5%	5%
Variación tasa de descuento +0.5%	(24)	(21)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(5%)	(5%)
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	27	24
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	6%	5%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(25)	(22)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(5%)	(5%)

22. PATRIMONIO

a) Capital emitido

El capital social pagado consiste de mil participaciones sociales de valor nominal de 1 (un dólar). El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Nombre del socio	Número de participaciones	Participación %	Valor
DTH Ecuador C. Ltda.	12,648	99.99%	12,648
Galaxy Latin America Investments LLC	1	0.01%	1
	12,649	100%	12,649

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía ha efectuado la apropiación de reserva legal por 407 y 801 respectivamente.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011 el saldo deudor de 12 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

d) Dividendos declarados y pagados

El 30 de abril de 2019, la Junta General de Socios decidió el reparto de dividendos por 11,620 (Ver nota 18(c)).

El 15 de abril de 2018, la Junta General de Socios decidió el reparto de dividendos por 15,216. (Ver nota 18(c)).

23. INGRESOS PROCEDENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018 los ingresos procedentes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Programación satelital prepago	72,487	75,820
Programación satélite previo pago	62,555	63,898
Alquiler de equipos	28,723	35,522
Venta de kits	3,053	5,558
Publicidad	1,898	4,553
Materiales	767	831
Servicios de activación	1,310	280
Otros ingresos	2,212	2,416
	173,005	188,878

Notas a los estados financieros (continuación)

24. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN POR SU NATURALEZA

Durante los años 2019 y 2018 los costos y gastos de operación por su naturaleza fueron como sigue:

	2019	2018
Costos de programación	55,032	51,268
Costos de uso de capacidad de satélite (Ver nota 18)	11,145	17,744
Costos de equipos (Ver nota 10)	10,136	8,061
Costos de operación	76,313	77,073
Gastos de administración	13,339	16,929
Otros impuestos	12,546	13,012
Comisiones de ventas	11,923	13,047
Sueldos y beneficios a empleados	11,431	12,870
Depreciación y amortizaciones (1)	9,915	11,367
Servicios administrativos (Ver nota 18)	8,984	8,040
Producción de publicidad	6,041	6,432
Servicios de Telecenter (Ver Nota 18)	3,179	3,355
Comisiones bancarias	2,984	3,057
Participación a trabajadores	2,363	3,767
Pérdida futura esperada (Ver nota 9C)	1,071	1,324
Pérdida de equipos (Ver nota 13)	936	285
Otros	281	423
Gastos de administración y ventas	84,993	93,908

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a gastos de depreciación de activos fijos por 4,307 (6,311 en el 2018), gastos de amortización de software y licencias 50 (40 en el 2018), depreciación de bajas de activos fijos por 4,366 (5,016 en el 2018) y depreciación de activos por derecho de uso por 1,192.

25. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

a) Competencia

La Compañía se desenvuelve en una industria cuyos factores de oferta y demanda se mantienen estables y no presentan variaciones significativas que puedan afectar la operación de la Compañía.

b) Cambios tecnológicos

La tecnología DTH (direct to home) nos brinda la facilidad de poder ofrecer nuestro servicio en todo el territorio continental lo cual en si brinda una gran ventaja tecnológica frente al servicio tradicional de televisión pagada por cable.

Adicionalmente la Compañía ha ampliado su oferta de programación en línea de tal manera que clientes con acceso a internet pueden disfrutar de contenido a través de cualquier dispositivo móvil.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al

Notas a los estados financieros (continuación)

valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación que actualmente pone en uso la Administración de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran el riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.

La penetración del servicio de televisión pagada en el Ecuador es del 31%, índice que es inferior al de otros países de la región lo cual representa una buena oportunidad de crecimiento en nuestro segmento de negocios para los siguientes años. Durante los primeros meses del 2019 se ha mantenido estabilidad en el número de suscriptores y en los niveles de ingresos y se espera que se incrementen a partir del mes de Junio cuando inicie el mundial de futbol de éste año.

A nivel local la Compañía es el proveedor líder del mercado con una participación de mercado del 35% gracias a su reconocido posicionamiento como proveedor de contenido exclusivo y liderazgo tecnológico.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía no ha contratado créditos financieros desde su formación. El capital de trabajo se le financia a través de aportes de Casa Matriz en caso de ser necesario. De acuerdo a esto, la exposición a este riesgo es mínima.

Riesgo de liquidez

La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de su liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez en base a una planificación de su flujo de caja debidamente aprobado y monitoreado por la Compañía. El índice de recuperación de cartera es de alrededor de quince días en tanto que el promedio de cuentas por pagar se ubica en 60 días lo cual brinda un nivel de liquidez adecuado que ha permitido financiar el crecimiento de la Compañía sin tener necesidad de recurrir a financiamiento de instituciones financieras o a préstamos de nuestra casa matriz. En este sentido, a pesar de presentar una posición negativa entre el activo corriente y el pasivo corriente, no existe un riesgo de liquidez por cuanto los períodos de pago de acreedores comerciales son superiores

Notas a los estados financieros (continuación)

a los períodos de recuperación de fondos provenientes de deudores comerciales.

Adicionalmente el flujo de dinero que ingresa durante el mes es de aproximadamente 16,500 lo cual permite cubrir con solvencia las obligaciones corrientes.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas a corto y largo plazo por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	2019			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12,380	3,288	3,677	19,345
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,137	-	-	1,137
Total pasivos	13,517	3,288	3,677	20,482

	2018			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13,149	473	33	13,655
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,250	-	7,434	8,684
Total pasivos	14,399	473	7,467	22,339

Riesgo de gestión de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

El comité de gestión de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base trimestral. Como parte de esta revisión, el Comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene dos líneas de negocio: prepago y previo pago.

Para prepago, la Compañía otorga crédito a las empresas recargadoras de programación y a las empresas que comercializan los kits. Para mitigar cualquier riesgo que se presente en una línea de crédito, se firman convenios y se solicita la firma de un pagare por el valor máximo de línea.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, la Compañía cuenta con personal especializado en la cobranza y lleva un registro con la antigüedad de las cuentas por cobrar.

Para previo pago, la Compañía cuenta con una política para el análisis de crédito de potenciales suscriptores y con personal especializado tanto para la aprobación de nuevos suscriptores como para la gestión de cobranza de suscriptores en mora. Tecnológicamente se cuenta con una herramienta de buro de crédito personalizado.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que no hayan sido mencionados, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, excepto por:

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer trimestre del año 2020. La compañía con el propósito de mantener un nivel de liquidez adecuado que le permita cubrir sus operaciones ha implementado un plan de optimización y reducción de costos de operación principalmente y en caso de requerir liquidez la casa matriz mantiene líneas de crédito de acceso inmediato.